

“UE: PROYECTO INTERDISCIPLINAR”

INTRODUCCIÓN

Presentamos la asignatura "Unión Europea: Proyecto Interdisciplinar" como una nueva propuesta educativa dentro del currículo de 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Esta materia surge con el propósito de ofrecer al alumnado una visión integral de la Unión Europea (UE), destacando su historia, instituciones, valores fundamentales y los desafíos contemporáneos a los que se enfrenta. A través de un enfoque interdisciplinar, se busca que los estudiantes comprendan solo la importancia de la UE en el contexto europeo e internacional, que se vinculen con las esferas de la política regional e internacional, que comprendan la influencia que ejerce en la vida cotidiana de los ciudadanos y en el desarrollo de sus propias comunidades.

El estudio de la Unión Europea resulta esencial en un mundo donde los lugares de enunciación política, económica y social está conformado internacionalmente. Es fundamental comprender las escalas geográficas y políticas que enmarcan las formas actuales de vida. La asignatura se estructura en torno a proyectos que permiten al alumnado explorar cuestiones clave desde múltiples perspectivas, fomentando la colaboración, la creatividad y el pensamiento crítico. Además, se prioriza el desarrollo de competencias específicas alineadas con la LOMLOE, como la competencia lingüística, la plurilingüe, la competencia ciudadana, la emprendedora, la social y de aprender a aprender.

JUSTIFICACIÓN

La inclusión de esta asignatura en el currículo de 4º de ESO responde a la necesidad de que el alumnado adquiera un conocimiento profundo y actualizado de la Unión Europea como entidad supranacional que desempeña un papel crucial en la configuración política, económica y cultural del continente europeo. La LOMLOE destaca la importancia de formar ciudadanos responsables, críticos y participativos, y esta materia tiene como objetivo contribuir a este fin, proporcionando herramientas para que los estudiantes comprendan los retos globales actuales y futuros, como el cambio climático, la digitalización y la movilidad humana, y sean capaces de actuar de manera consciente y ética ante ellos.

A través de un enfoque interdisciplinar, la asignatura aborda la UE desde distintas áreas del conocimiento: historia, geografía, economía, derecho, lenguas y cultura.

Esto permite al alumnado desarrollar una comprensión holística y crítica de la UE, sus políticas y su impacto en las sociedades europeas. Además, el carácter interdisciplinar favorece el trabajo en equipo y el aprendizaje basado en proyectos (ABP), metodologías que la LOMLOE promueve por su capacidad para fomentar la autonomía, la creatividad y la resolución de problemas en contextos reales.

Finalmente, "Unión Europea: Proyecto Interdisciplinar" busca dotar a los estudiantes de competencias específicas como la participación activa en procesos democráticos, la apreciación de la diversidad cultural, la creatividad para lanzar iniciativas sociopolíticas, la capacidad para trazar conexiones con otros jóvenes de la región europea. De esta manera, se pretende que el alumnado sea capaz de proyectarse como ciudadanos europeos informados, empáticos y preparados para participar en una sociedad plural y compleja.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

A través de los objetivos didácticos de la materia que presentamos podemos conseguir desplegar las competencias clave de la etapa educativa. En este sentido:

el objetivo de **“comprender los fundamentos históricos y políticos de la Unión Europea” (1)** sirve para comprender los fundamentos de los lugares que habitamos tanto geográfica como institucionalmente (Competencia ciudadana y social); para desplegar la Competencia de Aprender a Aprender (¿qué podemos aprender de la historia de la configuración europea como motor antitotalitario para las luchas contra las extremas derechas actuales?)

el objetivo de **“familiarizarse con las instituciones, órganos y procesos de toma de decisiones de la UE” (2)**, sirve para que el alumnado despliegue la Competencia lingüística (comprender el lenguaje jurídico de los tratados de la UE), la Competencia Ciudadana (¿cómo es el itinerario a través del que se aprueban las directivas y reglamentos que determinan lo que podemos y no podemos en nuestro día a día?; ¿Cómo se manifiesta la justicia, la democracia, el pluralismo político en la configuración de los órganos decisores de la UE?); la Competencia Plurilingüe (importancia de la pluralidad de idiomas en el funcionamiento de las instituciones europeas, importancia de la traducción).

el objetivo **(3) “Explorar las políticas y programas clave de la UE en áreas como economía, medio ambiente, derechos humanos y seguridad”**, sirve para trabajar la Competencia Emprendedora (¿cómo impactar en cada una de las áreas determinantes de la política europea actual?; ¿cómo podemos hacer para cuidar las

vidas dentro y desde del territorio de la UE?, ¿cómo podemos articular iniciativas que ensanchan los espacios de paz en el mundo?)

el objetivo **(4). “Analizar el impacto de la UE en la vida cotidiana de los ciudadanos europeos”**, promueve la adquisición de la Competencia social (aprender a leer las estructuras y posiciones sociales, políticas y económicas del entorno y su conexión con las políticas europeas), la Competencia Ciudadana (nos hacemos ciudadanos y ciudadanas a través de la participación en las decisiones políticas que nos afectan).

el objetivo **(5) “Fomentar una mayor conciencia cívica y participación activa en la vida política y social”** está relacionado con todos los anteriores y reproduce las ocasiones para despertar las competencias antes mencionadas.

CONEXIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º ESO

Este proyecto interdisciplinar tiene una vinculación especial con algunas Competencias Específicas de la materia GeH de 4º de la ESO, entre las que destacan:

CEs 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Conexión con descriptores Perfil de Salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

CEs 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. **Conexión con descriptores Perfil de Salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**

CEs 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. **Conexión con descriptores Perfil de Salida STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.**

CEs 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. Esta competencia específica se **conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**

En este sentido, la nueva asignatura que presentamos resulta particularmente útil para desarrollar los siguientes criterios de evaluación que la LOMLOE marca para la materia GeH de 4º de la ESO:

7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

SABERES BÁSICOS

- **1.** Historia y evolución de la Unión Europea.
- **2.** Instituciones y órganos de la UE: Parlamento Europeo, Consejo Europeo, Comisión Europea, entre otros.
- **3.** Proceso legislativo y toma de decisiones en la UE.
- **4.** Políticas y programas clave de la UE: mercado único, política agrícola común, política de cohesión, entre otros.
- **5.** Ciudadanía europea y derechos fundamentales.
- **6.** La UE en el contexto global: relaciones exteriores, comercio internacional y cooperación internacional.
- **7.** Impacto de la UE en áreas específicas como la economía, el medio ambiente, la educación, la salud y la cultura.

METODOLOGÍA

Entendemos por metodología didáctica el conjunto de principios, procedimientos y formas que van a dirigir el modo en que desarrollamos el proceso de enseñanza aprendizaje.

METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS Y ACTIVAS

Siguiendo las orientaciones metodológicas de los documentos reguladores, proponemos una metodología activa, basada en centros de interés de nuestro alumnado en el marco de nuestra materia, lo que facilitará el desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje y la generación de los productos finales que tratarán de dar respuesta a un reto iniciado. En nuestra programación partimos de la idea de que cuanto más se involucre nuestro alumnado en las actividades y tareas propuestas mayor será la oportunidad de que su aprendizaje sea profundo y significativo y así pueda aplicarse a distintos entornos y se mantenga a lo largo del tiempo, la metodología debe ser favorecedora de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa.

Lo primordial en esta etapa es fomentar la autonomía del alumnado y la capacidad para afrontar desde una perspectiva crítica soluciones a los retos planteados en el siglo XXI al tiempo que se asientan las bases del trabajo grupal y cooperativo. Además, es igualmente importante fomentar el pluralismo, el respeto por la igualdad y la justicia. Vivimos en un contexto de desmotivación general, desatención y pérdida de confianza en el sistema educativo. Ante la cantidad de estímulos que nos rodean es necesario dirigir la atención

en un aspecto concreto. Para ello lo inicial es partir de la escucha activa de las necesidades e intereses de nuestro alumnado y, siempre en la medida de lo posible, de cómo nuestra materia puede dar respuesta a cuestiones relativas a esos intereses. De este modo podremos aumentar las posibilidades de que aumente la motivación e implicación del alumnado, se convierta en agente de su propio aprendizaje, y fomentar la autonomía del mismo.

Según estudios de la neurociencia aplicados a la educación, el aprendizaje que parte desde los propios centros de interés aumenta de manera exponencial las posibilidades de que sea recordado y que sea significativo. Sin embargo, los intereses del alumnado que nos rodean no son homogéneos y no siempre existe una relación directa y obvia entre ellos y la materia. Nuestra tarea es tratar de dar cabida al mayor número de intereses posibles y acercar las competencias específicas trabajadas en nuestra materia a los mismos. La metodología será clave

para ello. La inclusión de las metodologías participativas requiere cierta progresividad en su implementación. Lo principal que tenemos que tener claro es por qué las estamos utilizando y para qué (cuáles son nuestros objetivos de aprendizaje), además de cómo debe implementarse. Si tenemos un problema de conflictividad en el aula quizás es bueno, para mejorar las relaciones interpersonales, iniciar a nuestro alumnado en el trabajo cooperativo, aunque siempre enseñando.

DUA

Teniendo en cuenta los principios pedagógicos establecidos en la normativa del marco normativo, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), que plantea un marco para realizar propuestas curriculares flexibles para responder a las diferentes necesidades y capacidades del alumnado, y de este modo garantizar una educación inclusiva efectiva (Objetivo de Desarrollo Sostenible 4), reduciendo barreras de acceso y proporcionando oportunidades todo el alumnado. El DUA está basado en tres principios que orientan las respuestas a tres preguntas, ¿por qué?, ¿qué?, ¿y cómo se aprende? Para ello establece tres principios y nueve pautas a seguir para su implementación.

PRINCIPIOS		
Proporcionar múltiples formas de implicación	Proporcionar múltiples formas de representación	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión
PAUTAS		
Proporcionar	Proporcionar	Proporcionar

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: “UE: PROYECTO INTERDISCIPLINAR” (4º ESO)



opciones para el interés	opciones para la percepción	opciones para la acción física
Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y persistencia	Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones matemáticas y símbolos	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación
Proporcionar opciones para la autorregulación	Proporcionar opciones para la comprensión	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas

TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Siguiendo los principios y pautas DUA planteamos una diversidad de técnicas y estrategias metodológicas para conseguir nuestros objetivos principales: un aprendizaje significativo y competencial que sea inclusivo y en el que todo el alumnado progrese en la medida de sus posibilidades para aumentar sus niveles en confianza y autoestima, además de mejorar el clima de aprendizaje en el aula y la convivencia.

Trabajaremos técnicas de trabajo cooperativo y de trabajo individual. Usaremos grupos reducidos y heterogéneos para alcanzar objetivos comunes de aprendizaje y mejorar la interacción social con el objetivo de fomentar valores de ayuda mutua y empatía, y también de favorecer la autonomía y la autorregulación del alumnado.

- Aprendizaje servicio. El sentimiento de utilidad y funcionalidad en las personas, darnos cuenta que lo que hacemos tiene un impacto positivo en los demás hace que nuestro nivel de autoestima mejore. Desde ahí podemos subir también los niveles de motivación para afrontar las tareas propuestas. Por ello, proponemos en algunas situaciones el aprendizaje servicio, que básicamente significa aprender siendo útil a la comunidad. Es un aprendizaje basado en las necesidades concretas que tienen nuestras comunidades.

- Clase invertida. Toda técnica de trabajo tiene sus ventajas e inconvenientes. La clase invertida tiene la potencialidad de poder poner en práctica los saberes objeto de aprendizaje bajo la directa supervisión del docente y así recibir retroalimentación directa. Sin embargo, en ocasiones es difícil asegurarnos de que el alumnado realiza la preparación teórica, en caso de que sea previo, o el fortalecimiento, cuando sea posterior. Como las demás, esta técnica requiere que nuestro alumnado entienda que para que la práctica tenga éxito debe trabajar lo que el docente le pide.
- Aplicación del juego. Utilizaremos técnicas de juego para aumentar la motivación de nuestro alumnado y para reforzar el trabajo en equipo.
- Uso de las tecnologías de la información. Nuestro alumnado ha crecido inmerso en las tecnologías de la información, sin embargo, un gran número de ellos no las conoce como herramientas para mejorar la gestión y presentación de su trabajo. Por ello proponemos un gran número de actividades y tareas para fortalecer su competencia digital, utilizadas con rigor y en el momento adecuado aumentan su motivación para el trabajo.
- Visual thinking para diversificar las formas de expresión y de comprensión.

TIPOS DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Esta programación incluye diferentes tipos de actividades según su finalidad y según las fases en las que se realizan. Todas las actividades pueden ser realizadas de manera individual o colectiva, además serán graduadas en dificultad en el que caso de que sea necesario para responder a las distintas necesidades del alumnado.

Hemos tratado de cumplir dos requisitos en el desarrollo de las actividades de las Situaciones de Aprendizaje, por un lado, que sean significativas y competenciales para nuestro alumnado, acercando la materia a su realidad más próxima y, por otro lado, que tengan como referente central los criterios de evaluación concretados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si analizamos los criterios de evaluación observamos que responden a tres aspectos diferenciados:

1. Que el alumnado despliegue distintos procedimientos (Ej. 10. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados).
2. Que el alumnado conozca o identifique aspectos de la realidad histórica, geográfica, cultural y social de su entorno (Ej. 1. Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con la UE, como sus objetivos, valores y estructura institucional.).

3. Que el alumnado contribuya con el desarrollo de ciertas actitudes a mejorar el entorno que le rodea (Ej.6. Diseño, realización, planificación de actividades para difundir fuera del aula los valores, fundamentos y pilares de la UE).

De este modo nuestras actividades se plantean para poder dar respuesta a estos criterios y se clasifican en; 1. Actividades y tareas de búsqueda de información, análisis y creación de productos reflexivos; 2. Actividades y tareas que tienen el objetivo de la adquisición, comprensión e interpretación de los saberes básicos; y 3. Actividades y tareas que plantean la intervención activa de nuestro alumnado en la mejora del mundo que le rodea.

Además, dependiendo del momento del proceso educativo en el que las ponemos en marcha las clasificamos en:

- Actividades de introducción y de motivación. En la primera parte del curso, se programará dinámicas de grupo y espacios para cuestionarios en los que se trata de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc..., del alumnado sobre los contenidos que se van a trabajar y podrán generar la revisión de los mismos para adecuarlos a los intereses del alumnado. Además, estas actividades también servirán para conocer el punto en el que se encuentra nuestro alumnado con respecto a la materia y así poder adaptarla a sus conocimientos previos. Asimismo, estas actividades vehicularán los puntos de partida de las Situaciones de Aprendizaje.
- Actividades de desarrollo. Para introducir al alumnado en el aparato conceptual y procedimental de los saberes básicos que tenemos que trabajar para desarrollar las competencias específicas.
- Actividades de consolidación. Estas actividades pueden ser de reflexión, composición (creación de contenidos propios) y contraste (comparación de ideas)
- Actividades de aplicación. En ellas se usan los saberes básicos objeto de la programación.
- Actividades digitales. Con el objetivo de favorecer el aprendizaje de herramientas digitales en el tratamiento y presentación de la información.
- Actividades de control específico. Además de la evaluación continua se establecerán pruebas para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, podrán ser orales y/o escritas.
- Actividades de refuerzo. Destinadas a aquellos alumnos y alumnas cuyos ritmos de
- aprendizaje sean más lentos o distintos a la media del grupo.
- Actividades de ampliación. Son aquellas que posibilitan a los alumnos/as seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas propuestas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Es conveniente realizar diversas actividades complementarias que contribuyan al proceso de enseñanza aprendizaje puesto que pueden ser utilizadas para favorecer el cumplimiento de los objetivos de materias establecidos en la programación.

- Entre las posibles actividades complementarias opcionales podemos destacar:
- Lecturas complementarias de obras literarias con trasfondo histórico y/o geográfico.
- Colaboración con el programa Erasmus+: visita a espacios naturales.
- Visita/ itinerario guiado por nuestro alumnado por el Parlamento Europeo (Bruselas), la Oficina Parlamentaria de la UE (Madrid), Museo del Prado (Madrid), visita al IES Los Neveros, organización de charlas y coloquios con expertos en relaciones internacionales (Embajador de España en la oficina de la ONU en Ginebra y otros organismos internacionales; profesora de relaciones internacionales y ciencias políticas en la UAM, etc.)

Los contenidos y la evaluación de las actividades complementarias se establecerán de forma específica en el momento de realizarlas, basándose en los objetivos que he mencionado, atendiendo a: 1) las necesidades del alumnado y características del grupo de alumnos asistentes; 2) el tipo de actividad; y, 3) las directrices establecidas por el Departamento de Ciencias Sociales del centro.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado detallaremos las distintas tipologías de recursos utilizados para implantar las estrategias metodológicas que nos lleven a la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos y concretados en la situación de aprendizaje. Para cumplir con las pautas DUA, su característica principal es la diversidad (tipo, forma, uso) de los mismos a lo largo de las Situaciones de Aprendizaje, pero también en cada una de las mismas, para dar respuesta a las distintas capacidades e intereses de nuestro alumnado.

- a. Fuentes de información geográfica, históricas y artísticas.
- b. Recursos periodísticos.
- c. Recursos visuales.
- d. Recursos audiovisuales.
- e. Recursos virtuales y tecnologías.
- f. Recursos literarios.
- g. Recursos digitales y Dispositivos electrónicos

- h. Las ciudades de Granada, Motril, Madrid y Bruselas. Las sedes de las instituciones comunitarias, los recintos del CATE
- i. Materiales provenientes de libros de texto y apuntes de clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con la UE, como sus objetivos, valores y estructura institucional.

Este criterio puede evaluarse a través de exámenes escritos y preguntas de reflexión que aborden los conceptos básicos de la UE, como su historia, instituciones y principios fundacionales. Asimismo, la comprensión de la arquitectura institucional de la UE la pondremos en práctica con la visita tanto al Parlamento Europeo como a la Oficina Parlamentaria de la UE en Madrid. También haremos lecturas diálogicas de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE y de algunas resoluciones del TJUE. Por otro lado, contaremos con conferenciantes expertos tanto en la historia del proceso de integración europea como en derechos humanos.

2. Capacidad para analizar críticamente las políticas y programas de la UE y su impacto en la sociedad.

El alumnado puede ser evaluado mediante la presentación de proyectos de ciudadanía europea así como de crónicas políticas sobre intervenciones de diplomáticos españoles en organismos internacionales. También realizaremos un itinerario por los centros de acogida de migrantes en Motril y relaizarán un reportaje uniendo esta visita con la lectura crítica del nuevo pacto de migración y asilo.

3. Participación activa en las actividades en clase, incluidas las discusiones y debates sobre temas relacionados con la UE.

La participación en debates y discusiones en clase sobre temas de actualidad de la UE podría ser evaluada mediante la observación directa del profesor y la participación en actividades de clase. Realizaremos un club de lectura (colectiva) de la autobiografía de Simone Veil.

4. Habilidad para realizar investigaciones independientes sobre temas relacionados con la UE y presentar los resultados de manera clara y coherente.

5. Comprensión de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos europeos y su importancia para la participación cívica y democrática.

El alumnado puede ser evaluados a través de preguntas de reflexión o ensayos que aborden los derechos y responsabilidades de los ciudadanos europeos y su importancia para la participación democrática en la UE.

6. Diseño, realización, planificación de actividades para difundir fuera del aula los valores, fundamentos y pilares de la UE.

El alumnado podrá elaborar un proyecto para presentarlo al “Premio Europeo Carlomagno de la Juventud”, premio del Parlamento Europeo que se concede desde 2008 a proyectos dirigidos por jóvenes que promueven el entendimiento europeo e internacional.

***7. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (**CRITERIO DE EVALUACIÓN 7.1 . en el currículum de la LOMLOE para la materia de Geografía e Historia en 4º ESO)**

8. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (CRITERIO DE EVALUACIÓN 9.1 . en el currículum de la LOMLOE para la materia de Geografía e Historia en 4º ESO)**

9. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.1.. en el currículum de la LOMLOE para la materia de Geografía e Historia en 4º ESO)**

10. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante

informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados. (**CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.2 . en el currículum de la LOMLOE para la materia de Geografía e Historia en 4º ESO)

11. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados. (**CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.2 . en el currículum de la LOMLOE para la materia de Geografía e Historia en 4º ESO)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Siguiendo el Anexo VII de la Instrucción 1/2022 de 23 de junio, hemos desarrollado nuestra programación a través de Situaciones de Aprendizaje que implican la realización de un conjunto de actividades articuladas para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas asociadas a nuestra materia en relación a su propio contexto. Nuestras Situaciones de Aprendizaje están diseñadas para integrar todos los saberes básicos desarrollados en el currículum y desde una perspectiva que fomente el trabajo cooperativo y la participación.

En cada Situación de Aprendizaje hemos concretado los elementos curriculares a través de los que trataremos de generar un proceso de aprendizaje inclusivo, integrador y significativo. Están conformadas por una serie de tareas, actividades y ejercicios muy diversos que compatibilizan el rigor académico con formatos más cercanos a nuestro alumnado como las redes sociales, la expresión creativa a través de dispositivos electrónicos, o la participación en tareas grupales.

Como se observará a lo largo de las Situaciones de Aprendizaje, la interdisciplinariedad también es clave ya que trabajaremos aspectos relativos a otras disciplinas como la Informática, Lengua, Artes Plásticas, Filosofía, Idiomas. Asimismo, alguna de las mismas se puede encuadrar también en planes y proyectos del centro, como Escuela, espacio de Paz, Aldea o ComunicA. En las Situaciones de Aprendizaje concretizamos los elementos del currículum para hacerlos operativos y para ser comprendidos por el alumnado y las familias. El alumnado debe tener claro por qué está aprendiendo algo, cómo lo hará y para qué.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: “UE: PROYECTO INTERDISCIPLINAR” (4º ESO)



Evaluación	Situación de Aprendizaje.	Sesiones
Primera “HISTORIA”	1. Club de Lectura Simone Veil	38
	2. Anatomía de la UE y otros organismos internacionales	6
	3. Un debate en el parlamento	7
Segunda “DERECHOS”	4. Análisis de cine: Caso Dreyfus	8
	5. Detectives institucionales: visita a Bruselas	8
	6. La Historia de Europa a través de los Cuadros : visita al Museo del Prado	8
Tercera: “ACTUALIDAD”	7. Un paseo por las frontera: visita a Motril	8
	8. ¿Qué hacemos para la paz?	7

SdA 1. CLUB DE LECTURA SIMONE VEIL

RETO: ¿Te atreves a bucear las profundidades del siglo XX Europeo?

TEMPORALIZACIÓN: 1ª, 2ª y 3ª evaluación (38 Sesiones).

JUSTIFICACIÓN: La situación de aprendizaje propuesta, centrada en la lectura y análisis de la vida de **Simone Veil**, tiene como objetivo principal acercar al alumnado a la figura de una de las mujeres más influyentes del siglo XX en Europa, cuya historia personal y legado político representan valores fundamentales de la Unión Europea: la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género, la lucha contra la intolerancia y la construcción de la paz. Simone Veil, superviviente del Holocausto, se convirtió en una figura clave en la historia de Francia y de Europa al ser la primera mujer en ocupar la presidencia del Parlamento Europeo y al impulsar importantes reformas sociales, como la ley de legalización del aborto en Francia. Su vida es un testimonio de resiliencia, determinación y compromiso con la justicia social y la dignidad humana. Por ello, su biografía resulta una herramienta poderosa para trabajar competencias clave y valores que la **LOMLOE** (Competencia en comunicación lingüística, Competencia social y cívica, Conciencia y expresión cultural, Valores y principios de la Unión Europea, Perspectiva de género e igualdad, Memoria histórica y derechos humanos: considera fundamentales en la formación del alumnado. Además, a lo largo de la lectura colectiva durante todo el curso de la biografía de Simone Veil (“Una vida”) construiremos un diccionario (constelación) de conceptos que salen en el libro y que son centros de gravedad en torno a los que orbita la historia del siglo XX en Europa.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS: 3, 4, 5, 9 / OBJETIVOS DE ETAPA: a), b), c), d), l), j)

Esta situación de aprendizaje se conecta con el trabajo del Programa Erasmus + y Escuela de Paz.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

En un portfolio (individual y colectivo), tras la lectura dialógica de los diferentes capítulos de la biografía de Simone Veil, el alumnado construirá colectivamente un diccionario del siglo XX Europeo conceptos clave para entender sus dinámicas y los fundamentos del proceso de integración europea.

CONCRECIÓN CURRICULAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con la UE, como sus objetivos, valores y estructura institucional.
5. Comprensión de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos europeos y su importancia para la participación cívica y democrática.
7. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
9. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
10. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejan un dominio de los contenidos tratados

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

Ejercicios y actividades

Iniciación	Explicación de pautas a seguir a lo largo de la situación de aprendizaje (lectura colectiva y dialógica, construcción de la constelación de conceptos del s. XX) Disparador: ¿Quién es Simone Veil? ¿Qué es el Parlamento Europeo? ¿Qué es la UE? ¿Qué órganos la gobiernan? ¿Quién lo elige? ¿Es Simone Veil pionera en términos absolutos? Tertulia dialógica. Discurso de Simone Veil en la toma de posesión de la presidencia del Parlamento Europeo (1979).
-------------------	---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: “UE: PROYECTO INTERDISCIPLINAR” (4º ESO)



Iniciación/ Desarrollo.	Entrega de copias de capítulos por parejas que tienen que cuidar y traer cada viernes. Claves para leer en voz alta. Empieza la lectura de los primeros capítulos (infancia en Niza, la trampa, etc.)
Desarrollo/ Aplicación	Conversación y clarificación sobre el significado de los eventos (personales y políticos) que Simone Veil narra en sus memorias. Asignación de los conceptos clave por parejas: “felices años 20”, “Alsacia y Lorena”, “Briand”, “guerra de 1870”, “caso Dreyfus”, etc.
Desarrollo/ Aplicación	Clase invertida: investigación sobre los conceptos asignados.
Desarrollo/apli cación	¿Por qué son hechos y conceptos clave para entender el siglo XX en Europa y la construcción de la integración europea? (Comparten con la clase). Construimos el diccionario político.
Desarrollo	Visionamos fotos históricas asociadas a cada uno de los conceptos que emergen en la lectura de la vida de Simone Veil.
Consolidación	Recordamos los últimos episodios leídos, conversamos sobre nuestras opiniones y reflexiones. Continuamos la lectura.

SdA 2. ANATOMÍA DE LA UE Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES

RETO: ¿Puedes describir los fundamentos de la UE y otros organismos de cooperación internacional y al mismo tiempo sus retos actuales?

TEMPORALIZACIÓN: 1ª evaluación (6 Sesiones).

JUSTIFICACIÓN: Esta situación de aprendizaje propone una experiencia educativa que combina la preparación de una **charla pública**, la realización de una **entrevista en profundidad** al Embajador de España en la oficina de la ONU en Ginebra y otros organismos internacionales, y la elaboración de una **crónica política** del evento, destinada a su publicación en un periódico. Esta actividad integra diferentes áreas del currículo y responde a los principios y objetivos educativos promovidos por la **LOMLOE (Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Competencia social y cívica, Conciencia y expresiones culturales)** fomentando el desarrollo de competencias clave en el alumnado de secundaria y bachillerato. Se busca conectar los contenidos curriculares con el mundo real y actual, a través de la interacción con un representante diplomático que opera en un contexto internacional de gran relevancia. La situación de aprendizaje propuesta es relevante para la **formación integral** del alumnado, ya que les brinda la oportunidad de conectar sus conocimientos teóricos con una aplicación práctica y significativa. Además, les permite **interactuar con un representante real** del ámbito diplomático, lo cual puede despertar vocaciones profesionales y fomentar el interés por la política, la historia, la comunicación y el periodismo.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS: 3, 4, 5, 9 / **OBJETIVOS DE ETAPA:** a), b), c), d), f)

Esta situación de aprendizaje se conecta con el trabajo del Programa Erasmus + y Escuela de Paz.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Después de la preparación (por grupos) de la charla del embajador así como de preguntas pertinentes y profundas sobre la naturaleza de los organismos internacionales y de su papel en la actualidad para ser contestadas por el Embajador de España en la oficina de la ONU en Ginebra y otros organismos internacionales, el alumnado tomará

notas del evento (en el salón de actos) y elaborará una crónica política del evento para su publicación en el periódico “Ideal”.

CONCRECIÓN CURRICULAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con la UE, como sus objetivos, valores y estructura institucional.
2. Capacidad para analizar críticamente las políticas y programas de la UE y su impacto en la sociedad.
3. Participación activa en las actividades en clase, incluidas las discusiones y debates sobre temas relacionados con la UE.
4. Habilidad para realizar investigaciones independientes sobre temas relacionados con la UE y presentar los resultados de manera clara y coherente.
5. Comprensión de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos europeos y su importancia para la participación cívica y democrática.
9. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

Ejercicios y actividades

Iniciación	Explicación de pautas a seguir a lo largo de situación de aprendizaje (repaso saberes previas, investigación sobre diferentes organismos internacionales, preparación charla, elaboración preguntas) Disparador: ¿Qué es un organismo internacional? ¿Qué es la UE? ¿Qué es una misión diplomática? (Y un embajador?) Tertulia dialógica. Preámbulo de la Carta de la ONU (San Francisco, 1945) y mapa conceptual de diferentes organismos internacionales y áreas de trabajo.
Iniciación/ Desarrollo	Repaso de los conocimientos previos sobre la Historia de la construcción de la UE a través de una gamificación. Elaboración panel sobre problemas actuales de las relaciones actuales desde los intereses del propio alumnado.
Desarrollo/ aplicación	División por grupos y asignación de las diferentes tareas en la preparación de la charla con el Embajador: ● preparar espacio ● preparar conexión online ● preparar presentación del evento (investigación trayectoria profesional del invitado) ● nota de prensa ● hacer panel informativo en el instituto sobre qué es la ONU y otros organismos internacionales ● Hacer publicidad del evento entre el profesorado, PAS, y alumnado de 4º ESO y 1º Bachillerato
Desarrollo/ Aplicación	En grupos preparar las preguntas que dinamizarán el debate en la segunda parte de la charla con el embajador (la primera parte se dedicará a una conferencia del invitado sobre la historia de la construcción de la UE y otros organismos internacionales).

Desarrollo/ aplicación	DESARROLLO DEL EVENTO. Organización / Preguntas/ Redacción de crónica política individual.
Desarrollo/ Consolidación	Puesta en común de las crónicas políticas. Publicación de las crónicas.

SdA 3. DEBATE EN EL PARLAMENTO EUROPEO

RETO: ¿Te atreves a debatir, pensar y construir decisiones en uno de los ámbitos de decisión política que más afecta a tu día a día?

TEMPORALIZACIÓN: 1ª y 2ª evaluación (7 Sesiones).

JUSTIFICACIÓN: La propuesta de esta situación de aprendizaje se centra en la simulación de un **debate parlamentario en el Parlamento Europeo**, mediante una actividad de **role play** en la que el alumnado asume el papel de eurodiputados, representantes de países miembros, partidos políticos o comisiones parlamentarias. Esta actividad se basa en la metodología del **aprendizaje activo**, fomentando la participación, la colaboración y el pensamiento crítico, alineándose con los objetivos y competencias establecidas por la **LOMLOE (Competencia en comunicación lingüística, Plurilingüe, Competencia social y cívica, Aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales)** para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato. El alumnado desarrollará habilidades de expresión oral y escrita, así como de argumentación y debate. La preparación de los discursos, la presentación de propuestas y la defensa de posturas en un debate estructurado les ayudará a mejorar la capacidad de comunicar ideas de forma clara, coherente y persuasiva. Asimismo, la actividad les permitirá adquirir un conocimiento más profundo sobre el funcionamiento de la Unión Europea, la importancia de la cooperación entre países y la diversidad política dentro del continente.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS: 3, 4, 5, 9 / OBJETIVOS DE ETAPA: a), b), c), e), h), j), l) Esta situación de aprendizaje se conecta con el trabajo del Programa Erasmus + y Escuela de Paz.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El alumnado tendrá que preparar por grupos (asociados) discursos, preguntas e interpeleaciones para un debate sobre el tema comunitario elegido. Deberán entregar la copia escrita del discurso. Junto con el departamento de inglés y el de alemán prepararemos la traducción de algunos de los puntos fundamentales de los discursos respectivos. También grabaremos las intervenciones para hacer un collage sonoro (podcast).

CONCRECIÓN CURRICULAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con la UE, como sus objetivos, valores y estructura institucional.
2. Capacidad para analizar críticamente las políticas y programas de la UE y su impacto en la sociedad.
3. Participación activa en las actividades en clase, incluidas las discusiones y debates sobre temas relacionados con la UE.
4. Habilidad para realizar investigaciones independientes sobre temas relacionados con la UE y presentar los resultados de manera clara y coherente.
5. Comprensión de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos europeos y su importancia para la participación cívica y democrática.
6. Diseño, realización, planificación de actividades para difundir fuera del aula los valores, fundamentos y pilares de la UE.
9. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

10. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

Ejercicios y actividades

Iniciación	Explicación de pautas a seguir a lo largo de la situación de aprendizaje. Disparador: ¿Qué es el Parlamento Europeo? ¿Cómo funciona? ¿Cuál fue la primera persona elegida democráticamente para presidir? ¿Cuáles son sus competencias? ¿Cuándo fueron las últimas elecciones? ¿Cuál es su composición actual?. Importancia de la traducción para el funcionamiento del Parlamento Europeo y otras instituciones comunitarias. Tertulia dialógica. Artículos 13, 14, 15, 16 y 17 del Tratado de Funcionamiento de la UE. Visionado de un esquema sobre los principales grupos políticos presentes en el Parlamento Europeo y las ideologías políticas que representan.
Iniciación/ Desarrollo.	Gamificación. Primer simulacro a través de un role play online preparado por el propio Parlamento Europeo A4_Facilitator_Guide_VRPG_ES.pdf Introducción a la propuesta de juego, introducción a los grupos políticos, Introducción y votación del grupo de comisión, Agrupación de los grupos políticos, Debate en el pleno y ronda de votaciones, Reacciones de las partes interesadas e información sobre el juego
Desarrollo aplicación	Segundo Simulacro (presencial). Elección del tema a debatir y sobre el que se aprueban las enmiendas en el Parlamento Europeo. División en grupos y asignación en grupos parlamentarios. Recordatorio de las ideologías respectivas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: “UE: PROYECTO INTERDISCIPLINAR” (4º ESO)



Desarrollo/ Aplicación	En grupos preparar las posiciones e intervenciones sobre el tema elegido desde la ideología del grupo asignado. Preparación (con la ayuda de los departamentos de inglés y alemán) de la traducción de algunas partes de los textos.
Desarrollo/ aplicación	Biblioteca del Padre Suárez. Reunión de las comisiones y debate y voto sobre las enmiendas en los grupos de comisión. Algunas partes traducidas. Grabadora de voz.
Desarrollo/ Aplicación	Biblioteca del Padre Suárez. Debate en el pleno y ronda de votaciones. Algunas partes traducidas. Grabadora de voz.
Consolidación	Edición del audio de “nuestro Parlamento Europeo”, voces en diferentes idiomas, sonido del debate, ecos en la solemnidad.